


PROCEDIMIENTO PARA REGISTRO DE SERVICIO SOCIAL PRESTATARIOS DEPENDENCIAS POLITECNICAS Y OTRAS UNIDADES ACADEMICAS DEL IPN

REQUISITOS:


1. Ser alumno(a) inscrito(a) y haber cursado el **70%** de créditos.
2. Ser alumno(a) inscrito(a), regular y haber cursado el **65%** al **69%** de créditos de la carrera.
3. Ser egresado(a) con el **100%** de créditos cubiertos.

1



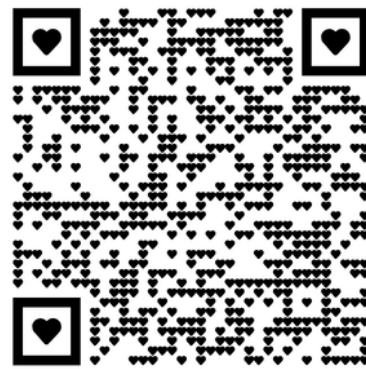
Descarga tu constancia de estudios o inscripción de tu sesión personal del [SAES](#)

2



Realiza el preregistro en la página de serviciosocial.ipn.mx eligiendo la opción prestador (alumno) en el SISS

Aquí podrás consultar los periodos para la Prestación de Servicio Social



Para la validación del pre-registro, enviar integrados y sin escanear en un solo archivo PDF, lo siguiente:

- CURP descargado de la página de RENAPO: <http://www.gob.mx/curp/>
- Constancia de estudios o de inscripción, obtenida previamente de la sesión personal del [SAES](#).
- Constancia de vigencia de derechos del Seguro Médico del IMSS con estatus VIGENTE, obtenida previamente en la siguiente página del IMSS: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

NOTA: PARA EL PERIODO ENERO-JUNIO DEL 2026, EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN ESTARA ABIERTO HASTA EL 26 DE JUNIO DE 2026.

**A través del siguiente enlace:
<https://forms.office.com/r/JkaicQM5DU>**

Una vez que haya sido validado el pre-registro y aceptado por tu prestatario, se generará la CARTA COMPROMISO en tu sesión del SISS y se conformará el expediente digital, de manera legible, sin aplicaciones móviles en un solo archivo PDF y en el siguiente orden:

Expediente Digital	
1. Carta Compromiso en el Formato PDF, (anverso y reverso).	Con el que se genera y descarga de la sesión personal del SISS, sin firmarla y sin escanearla.
2. CURP	Descargado de la pagina de la RENAPO.
3. Constancia de estudios o de inscripción	Obtenida previamente de la sesión personal del SAES.
Enviar a través del correo electrónico institucional el archivo único no mayor en tamaño a 2 MB, nombrándolo de la siguiente manera: EXPEDIENTE-REGISTRO DE SS_APELLIDO PATERNO_APELLIDO MATERNO_NOMBRE(S)_BOLETA escribiendo en Asunto: EXPEDIENTE PARA REGISTRO DE SERVICIO SOCIAL Al siguiente correo: deyae_esiqie@ipn.mx	

NOTA IMPORTANTE

Una vez que hayas enviado tu expediente completo, debidamente integrado y ordenado al correo indicado, deberás conservar la Carta Compromiso **requisito indispensable para la liberación del S.S.** que descargaste previamente desde tu sesión del SISS-IPN.

Cuando se habiliten las opciones para la carga de reportes en tu sesión, deberás entregar dicha carta en la oficina de Extensión y Apoyos Educativos, cumpliendo con los siguientes requisitos:

1. Presentarla en una sola hoja tamaño oficio, impresa por ambos lados.
2. **Debera contar con la firma y el sello del prestatario (institución o dependencia) donde realizas tu Servicio Social.**
3. Estar firmada por el alumno con tinta azul en los siguientes apartados:
 - a. Anverso: NOMBRE COMPLETO.
 - b. Reverso: NOMBRE y FIRMA.